

“ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL JARDIN BOTANICO NACIONAL DR. RAFAEL M. MOSCOSO”

EL COMITÉ DE COMPRAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas por la Ley 340-06 y su Reglamento de aplicación No 543-12, en el Procedimiento de Compra Menor **BOTANICO-DAF-CM-2022-0010**, para **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA USO DE LA INSTITUCIÓN EN GENERAL.”**

De conformidad con lo dispuesto en el manual de Procedimiento de Compra Menor, el día ocho (08) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), siendo las dos y cincuenta y siete horas de la tarde (2:57 p.m.), se reunieron los Miembros del Comité de Compras de la Unidad Administrativa, de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto, en virtud de lo previsto en el Artículo 26 y sus Párrafos I, II, III y IV de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 18 de agosto del 2006, y su modificación contenida en la Ley 449-06, del 06 de diciembre del 2006; y de los Artículos 98, 99 y 102 del Decreto 543-12 contentivo del Reglamento de Aplicación, del 06 de septiembre del 2012.

El **Ing. Pedro Suarez Nolasco**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Conocer, verificar y validar el Informe de evaluación de las propuestas técnicas y las muestras físicas realizadas por los peritos designados, las recomendaciones de adjudicación e incidencias.
2. Ordenar la notificación de la adjudicación al/los oferentes participantes habilitados y seleccionados, conforme al procedimiento y plazo establecido en el cronograma de actividades de la ficha técnica.
3. Asimismo, se notifica que el oferente **Inversiones Inogar, SRL**, cumple en los ítems No. 1,2,3,5,6,7,8 y 9, sin embargo, se excluye del proceso, debido a que, al momento de pasar a la etapa de calificación de los oferentes para la selección en cuanto a precio, estos tienen una objeción por parte de Compras y Contrataciones Públicas en el Portal Transaccional, el cual no permitió continuar con la selección para el oferente citado.

CONSIDERANDO: Que, tal como establece la legislación sobre la materia, en fecha primero (01) del mes de julio del dos mil veintidós (2022), fueron abiertos los Sobres A y B, tal como se cita en la ficha técnica del proceso, se verificó que las ofertas presentadas tanto física y mediante la plataforma de Compras y Contrataciones Públicas (**Portal Transaccional**), algunos habían aportado todos los documentos solicitados y otros tenían que subsanar

documentos de naturaleza subsanables, asimismo se cita que hubieron oferentes que presentaron su oferta y las muestras físicas ante el departamento de Compras y Contrataciones, según lo requerido en la ficha técnica del proceso.

CONSIDERANDO: Que la empresa **QE Suplidores, SRL**; presentó la documentación y las muestras físicas atendiendo a lo establecido en la ficha técnica del proceso, sin embargo, solo cumplen en el ítem: el No. 2,3,5,7 y 8, según informe pericial emitido por los peritos evaluadores y subsanaron la documentación requerida.

CONSIDERANDO: Que la empresa **Casa Doña Marcia, Cadoma, SRL**; presentó la documentación y las muestras físicas atendiendo a lo establecido en la ficha técnica del proceso y cumplen en los ítems: el No.3,5,8 y 9, según informe pericial emitido por los peritos evaluadores y subsanaron la documentación requerida..

CONSIDERANDO: Que la empresa **Marlop Multi Services, SRL**; presentó la documentación y las muestras físicas atendiendo a lo establecido en la ficha técnica del proceso y cumplen en los ítems: el No.1, 2, 4 y 8, según informe pericial emitido por los peritos evaluadores.

CONSIDERANDO: Que la presente Adjudicación, se realizará tomando en consideración, el informe pericial, calidad y marca reconocida, entre otras condiciones a considerar e idoneidad del o los oferentes, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de la ficha técnica del proceso y como lo establece el Art. 26 y su Párrafo I, de la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006).

POR TALES MOTIVOS: El Comité de Compras de la Unidad Administrativa, resoluta lo siguiente:

PRIMERO: ADJUDICAR, como el efecto **ADJUDICA**, el proceso de Compra Menor **BOTANICO-DAF-CM-2022-0010**, a la empresa detallada a continuación tomando en consideración, informe de homologación de ofertas técnicas y muestras físicas, alta calidad, y demás requerimientos contemplados en la ficha técnica del proceso:

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

1. QE Suplidores, SRL:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario sin ITBIS	Monto Total con ITBIS
2	Desinfectantes líquidos con agradable olor, (120 fragancias con olor a manzana, 20 de brisa marina, 120 de lavanda y 20 con olor a bebe), anti-bacterial no flamable y biodegradable.	280	Galón	195.00	64,428.00
3	Jabón lavaplatos, liquido, de alta calidad y marca Clinette reconocida en el mercado nacional	15	Galón	195.00	3,451.50
5	Escobas plásticas con su mango, mayor calidad y resistencia	24	Unidad	165.00	4,672.80
7	Descurtidor para pisos, cerámica y porcelana	12	Galón	380.00	5,380.80
Monto total adjudicado					RD\$77,933.10

2. Casa Doña Marcia, Cadoma, SRL

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario sin ITBIS	Monto Total con ITBIS
3	Jabón lavaplatos, liquido, Marca bean	15	Galón	100.00	1,770.00
4	Lanilla, color blanco	90	Yarda	95.00	10,089.00
5	Escobas plásticas con su mango	24	Unidad	126.90	3,595.79
8	Ambientadores, diferentes fragancias	48	Unidad	84.00	4,757.76
9	Escobillas con su base para limpiar inodoros	12	Unidad	121.40	1,719.73
Monto total adjudicado					RD\$21,932.28

3. Marlop Multi Services, SRL

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario sin ITBIS	Monto Total con ITBIS
1	Cloro anti-bacterial marca Acel	140	Galón	112.57	18,596.56
2	Desinfectantes líquidos con agradable olor, (120 fragancias con olor a canela, 100 de brisa marina y 100 con olor a bebe), anti-bacterial no flamable y biodegradable.	320	Galón	184.79	69,776.70
Monto total adjudicado					RD\$88,373.26

SEGUNDO: Notificar la adjudicación a los oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades de la Ficha Técnica.

TERCERO: Remitir el Acta de Adjudicación a la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), para fines de su publicación en el Portal de la Institución.

No habiendo otro punto que presentar, se declaró cerrada la sesión, siendo las tres y cincuenta y siete minutos horas de la tarde (3:57 p.m.) del día ocho (08) del mes de julio del año 2022, formalizada la presente acta con las firmas de todos los miembros presentes.



Lic. Richard Rodríguez Toribio
Departamento Financiero del Jardín
Botánico Nacional.



Licdo. Luis Enrique Montero E.
Encargado del Departamento Administrativo
del Jardín Botánico Nacional



Ing. Pedro Nolasco Suarez Espino
Director del Jardín Botánico Nacional

INFORME FINAL

Adquisición de insumos y artículos de limpieza para uso de la institución en general.

En fecha **7/7/2022**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0010**, denominado **Adquisición de insumos y artículos de limpieza para uso de la institución en general**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Maxibodegas Eop Del Caribe, SRL	JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0010	Otro - No presentaron la muestra, según las condiciones establecidas en la ficha técnica.;	
2	Inversiones Gretmon, SRL	JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0010	Otro - No presentaron la muestra, según las condiciones establecidas en la ficha técnica.;	
3	GTG Industrial, SRL	JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0010	Otro - No presentaron la muestra, según las condiciones establecidas en la ficha técnica.;	
4	Inversiones Inogar, SRL	Limpieza - JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0010		
5	QE Suplidores, SRL	JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0010		94.000000

Long
P.R.T.
PS

6	Casa Doña Marcia, Cadoma,SRL	COTIZACION JARDIN BOTANICO-DAF- CM-2022-0010		96.000000
7	Marlop Multi Services, SRL	130466688_EXT		90.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Inversiones Inogar, SRL
- b) QE Suplidores, SRL
- c) Casa Doña Marcia, Cadoma,SRL
- d) Marlop Multi Services, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) Maxibodegas Eop Del Caribe, SRL - Otro - No presentaron la muestra, según las condiciones establecidas en la ficha técnica.;
- b) Inversiones Gretmon, SRL - Otro - No presentaron la muestra, según las condiciones establecidas en la ficha técnica.;
- c) GTG Industrial, SRL - Otro - No presentaron la muestra, según las condiciones establecidas en la ficha técnica.;

Lente.

Q.P.T.

PS



JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0010

JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0010 - Evaluación de ofertas para adquisición de insumos y artículos de limpieza para uso de la institución en general.

					Marlop Multi Services, SRL			QE Suplidores, SRL			Casa Doña Marcia, Cadoma,SRL		
Ítem	Código UNSPSC	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor del precio de respuesta	Cantidad	Precio unitario	Valor del precio de respuesta	Cantidad	Precio unitario	Valor del precio de respuesta
1	12141901	2.3.7.2.99	Cloro anti-bacterial	Galón	140	\$ 112.57	\$ 15,759.80	0	0	0	0	0	0
2	47131803	2.3.9.1.01	Desinfectantes diferentes fragancias	Galón	320	\$ 184.79	\$ 59,152.80	280	\$ 195.00	\$ 54,600.00	0	0	0
3	47131821	2.3.9.1.01	Jabón lavaplatos, liquido	Galón	0	0	0	15	\$ 195.00	\$ 2,925.00	15	\$ 100.00	\$ 1,500.00
4	47131502	2.3.9.1.01	Lanilla, color blanco	Yarda	0	0	0	0	0	0	90	\$ 95.00	\$ 8,550.00
5	47131604	2.3.9.1.01	Escobas plásticas con su mango	Unidad	0	0	0	24	\$ 165.00	\$ 3,960.00	24	\$ 126.97	\$ 3,047.28
6	47121702	2.3.9.1.01	Contenedores (zafacón) plásticos de 11.4 litros	Unidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	47131805	2.3.9.1.01	Descurtidor para pisos, cerámica y porcelana	Unidad	0	0	0	12	\$ 380.00	\$ 4,560.00	0	0	0
8	47101607	2.3.7.2.99	Ambientadores, diferentes fragancias	Unidad	0	0	0	0	0	0	48	\$ 84.00	\$ 4,032.00
9	47131608	2.3.9.1.01	Escobillas con su base para limpiar inodoros	Unidad	0	0	0	0	0	0	12	\$ 121.45	\$ 1,457.40
					Monto Adjudicado RD\$88,373.26			Monto Adjudicado RD\$77,933.10			Monto Adjudicado RD\$21,932.28		

Observación: Se seleccionó la adjudicación por calidad, marcas reconocidas e informe pericial. Asimismo se notifica que se deja desierto el ítem No.6, debido a que el unico oferente que cumplía en ese renglón al momento de ser calificado en el Portar Transaccional tenían una objeción por parte de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas, por lo que el oferente Inversiones Inogar, SRL, se excluye automaticamente para participar en este proceso sin mas trámites.

